

REPÚBLICA DE COLOMBIA **GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**

"Oportunidades para todos"



Oficina de Gestión Humana

DECRETO. - 0073 (3 1 MAR 2011

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el articulo 305 de la Constitución Política de Colombia.

CONSIDERANDO

Que mediante oficio de marzo 24 de 2011, el Doctor WILLIAM BELNAVIS BARREIRO, presenta renuncia al cargo que viene desempeñando como PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 237, Grado 3, DE LA SECRETARIA DE SALUD, a partir del 1° de abril del 2011.

Por lo anteriormente expuesto.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia del cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 237, Grado 3 DE LA SECRETARIA DE SALUD, que venía desempeñando el doctor WIILLIAM **BELNAVIS BARREIRO** identificado con cédula de ciudadanía Nro.80.022.419 de Bogotá,

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

3 1 MAR 2011

JULIO BYRON VIVEROS CHAVES Gobernador del Departamento del Putumayo

Proyectó: ARACELLY G, Técnico Oficina Gestión Humana

Revisó: Angela María B. Secretaría Despacho Servicios Administrativos